



## V. OTROS ANUNCIOS

### FEDERACIÓN DE TENIS DE CASTILLA Y LEÓN

*ANUNCIO de la Federación de Tenis de Castilla y León, relativo a la convocatoria de las elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente.*

De acuerdo a la Resolución de 2 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Deportes, por la que se fija el período en el que habrán de convocarse y celebrarse los procesos electorales de los miembros de las Asambleas Generales y de los Presidentes de las Federaciones Deportivas de Castilla y León, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 de la Orden de CYT/289/2006 por la que se regulan las elecciones de las federaciones deportivas de Castilla y León, modificada por la Orden CYT/1091/2013, de 13 de diciembre, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación de Tenis de Castilla y León para el período 2024/2028.

El día 0 del calendario electoral será el 01 de abril de 2024.

Desde esa fecha, se encontrará a disposición de los interesados, en la Sede de la Federación, sita en Calle Federico García Lorca n.º 1 de Valladolid, en su página web ([www.ftcl.es](http://www.ftcl.es)), en las sedes de sus Delegaciones Provinciales, así como en las Secciones de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León hasta la conclusión de las elecciones, la documentación que a continuación se relaciona:

- Reglamento Electoral.
- Censos electorales, de electores y elegibles, por estamentos y circunscripciones.
- Distribución de representantes en la Asamblea General por estamentos y circunscripciones.
- Calendario del proceso electoral.
- Composición de la Junta Electoral Federativa.

La celebración de elecciones a representantes de la Asamblea General se efectuará el día 17 de mayo, en horario de 18:00 h a 21:00 h, y la elección de Presidente será el 09 de junio.

Valladolid, 14 de marzo de 2024.

*El Presidente de la Federación  
de Tenis de Castilla y León,  
Fdo.: JOSÉ LUIS CORUJO DÍAZ*